

INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento a lo ordenado en el *Decreto 1737 de 1998* y al *Decreto 984 del 14 de Mayo de 2012*, Directiva Presidencial 01 de del 10 de febrero de 2016, presenta el informe del seguimiento a la Austeridad del Gasto, correspondiente al IV Trimestre de 2016. Este seguimiento corresponde al Componente de Autoevaluación Institucional "Módulo de Evaluación - MECI.

OBJETIVO DEL INFORME: Verificar el cumplimiento de las normas relacionadas con la Austeridad del Gasto en la gestión del INVIMA, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2016.

OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO: Fomentar y promover la excelencia en la prestación de los servicios, para afianzar la confianza de la población y el reconocimiento Nacional e Internacional.

ALCANCE: Decreto 1737 de 1998, Decreto 0984 de 2012, Directiva Presidencial 01 del 10 Febrero 2016, del período correspondiente al cuarto trimestre del 2016.

1.- AUSTRERIDAD DEL GASTO IV TRIMESTRE 2016

RECURSOS COMPROMETIDOS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2016								
No.	RUBRO	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL IV TRIMESTRE	%
1	A-2-0-4-4-1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	50.000.000	0	0	-15.081.752	(15.081.752)	-30%
		TOTAL	50.000.000	-	-	(15.081.752)	(15.081.752)	-30%
2	A-2-0-4-4-15	PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	370.000.000	96.886	20.806	-2.212.387	(2.094.695)	-1%
		TOTAL	370.000.000	96.886	20.806	(2.212.387)	(2.094.695)	-1%
3	A-2-0-4-8-5	TELEFONIA MOVIL CELULAR	17.000.000	1.129.619	1.693.497	1.025.150	3.848.266	23%
3	A-2-0-4-8-6	TELEFONO,FAX Y OTROS	295.000.000	19.974.161	20.698.075	19.032.656	59.704.892	20%
		TOTAL	312.000.000	21.103.780	22.391.572	20.057.806	63.553.158	20%
4	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	120.000.000	2.405.994,00	16.548.048,00	6.605.969,00	25.560.011	21%
4	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	550.000.000	52.929.085,00	54.006.793,00	51.050.145,00	157.986.023	29%
4	A-2-0-4-8-3	GAS NATURAL	2.000.000	18.563,00	85.817,00	-73.215,00	31.165	2%
4	A-2-0-4-8-7	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	4.000.000	298.000,00	353.000,00	307.083,00	958.083	24%
		TOTAL	676.000.000	55.651.642	70.993.658	57.889.982	184.535.282	27%
5	A-2-0-4-7-5	SUSCRIPCIONES	109.220.410	3.803	0	-3.802	1	0%
		TOTAL	109.220.410	3.803	-	(3.802)	1	0%
		TOTALES	1.517.220.410	76.852.308	93.406.036	60.649.847	230.911.994	15%

Fuente, SIF Nación

Lo comprometido en el rubro de papelería, útiles de escritorio y oficina en el año 2016 fue de \$282.882.737 y en el 2015 fue de \$372.167.279, se observa una disminución de \$89.284.542, correspondiente al 24%.

En lo que respecta a telefonía fija y celular en el año 2016 se comprometieron \$260.630.129 y en el 2015 fue de \$293.864.355. Se observa una disminución de \$33.234.226 que corresponde al 11%. Así mismo, discriminando entre telefonía fija y celular, se observa que la telefonía fija tiene

una disminución de \$33.506.002 correspondiente al 12%, con respecto a la telefonía móvil o celular, este rubro tuvo un incremento de \$271.777 en la actual vigencia correspondiente al 2%.

En relación con servicios públicos (Acueducto, Alcantarillo, Aseo, Energía, Gas Natural y otros Servicios) en el año 2016 se comprometieron \$721.919.338 y en el 2015 fue de \$671.611.357. Se observa un aumento en el 2016 de \$50.307.981, equivalente al 7%. Además discriminado por servicio se tiene que en acueducto tuvo una disminución del 13% en el 2016 frente al 2015, en energía un aumento del 12%, en gas natural un aumento del 1% y otros servicios públicos un incremento del 8%.

De acuerdo a la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa, el consumo de combustible por vehículos durante el cuarto trimestre fue el siguiente:

CONSUMO DE COMBUSTIBLE 4° TRIMESTRE 2016
ACUERDO MARCO DE PRECIOS TERPEL

Vehículo	UBICACIÓN DEL VEHICULO	Valor Autorizado	Octubre	Noviembre	Diciembre	Consumo Total Trimestre	Valor Promedio Mensual	% de Consumo del trimestre
MOTOCICLETA AVU51D	INVIMA - MENSAJERIA	100.000,00	-	-	-	0,00	0,00	0%
TOYOTA PRADO BKQ 855	GESTION ADMINISTRATIVA	600.000,00	727.428,00	177.120,00	274.800,00	1.179.348,00	452.274,00	75%
TOYOTA RAV BXE 537	GESTION ADMINISTRATIVA	400.000,00	155.126,00	230.499,00	200.313,00	585.938,00	195.312,67	49%
AVEO OCJ 972	DISPOSITIVOS MEDICOS	500.000,00	394.918,00	155.988,00	147.345,00	698.251,00	232.750,33	47%
AVEO OCJ 973	DIRECCION ALIMENTOS	500.000,00	374.466,00	410.159,00	250.500,00	1.035.125,00	345.041,67	69%
AVEO OCJ 974	DIRECCION DE OPERACIONES	500.000,00	437.980,00	425.140,00	264.870,00	1.127.990,00	375.996,67	75%
AVEO OCJ 975	DIRECCION DE COSMETICOS	500.000,00	321.913,00	460.510,00	415.967,00	1.198.390,00	399.463,33	80%
CAPTIVA OCJ 976	SECRETARIA GENERAL	900.000,00	493.987,00	492.114,00	470.669,00	1.456.770,00	485.590,00	54%
HYUNDAI I25 OCK 396	DIRECCIOS DE MEDICAMENTOS	500.000,00	380.707,00	392.967,00	375.327,00	1.149.001,00	383.000,33	77%
HYUNDAI I25 OCK 397	RESPONSABILIDAD SANITARIA	500.000,00	264.764,00	277.447,00	170.887,00	713.098,00	237.699,33	48%
HYUNDAI SANTAFE OCK 398	DIRECCION GENERAL	1.100.000,00	105.834,00	435.094,00	216.339,00	757.267,00	252.422,33	23%
CAMION CHEVROLE OCK 546	ALMACEN GENERAL	400.000,00	262.044,00	264.924,00	177.576,00	704.544,00	234.848,00	59%
PLANTAS ELECTRICAS	SEDES BOGOTA	1.000.000,00	204.729,00	0	0	204.729,00	0,00	0%
		7.500.000,00	4.123.896,00	3.721.962,00	2.964.593,00	10.810.451,00	3.594.398,67	48%

Fuente: Gestión Administrativa

El consumo de combustible para los 12 vehículos del Instituto se mantuvo dentro del valor autorizado. Durante el año 2016 el consumo de combustible fue de \$43.957.758 y en el año 2015 fue de \$46.960.496, se observa una disminución del 6% equivalente a \$3.002.738.

En cuanto a tiquetes aéreos, se ejecutaron \$1.174.992.553 millones durante el IV trimestre del 2016. Lo ejecutado durante la vigencia 2016 fue de \$3.250.984.502, así: por inversión \$2.550.744.818 y funcionamiento \$700.239.685, equivalente al 79% del total del suministro de tiquetes. Quedó sin ejecutar a 31 de diciembre de 2016, la suma de \$839.015.498, correspondiente a \$679.255.182 de inversión y \$159.760.315 de funcionamiento.

Con respecto al rubro de viáticos y gastos de viaje, por funcionamiento en el año 2016 se comprometieron \$3.601.706.962. La apropiación de viáticos por inversión en el 2016 fue de \$ 4.217.705.125.

2.- GASTOS DE NÓMINA Y CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PERSONALES: Planta de Personal (2016).

El comportamiento de la planta de personal durante el IV trimestre de 2016 es:

TOTAL VINCULADOS*NIVEL (ACUMULADO MES) 2016			
NIVEL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ASESOR	16	16	17
ASISTENCIAL	62	62	62
DIRECTIVO	13	13	13
PROFESIONAL	1016	1015	1025
TECNICO	188	188	188
TOTAL	1295	1294	1305

Fuente: Talento Humano

Durante el IV trimestre del año 2016 por concepto de nómina y horas extras, y días festivos presentó pagos por \$17.761.236 millones.

CONCEPTO	Octubre	Noviembre	Diciembre
NOMINA	\$ 4.062.307.806	\$ 4.552.301.674	\$ 8.958.673.924
HORAS EXTRAS, NOCTURNOS Y DIAS FESTIVOS	\$ 54.002.947	\$ 66.358.206	\$ 67.591.879
TOTAL	\$ 4.116.310.753	\$ 4.618.659.880	\$ 9.026.265.803

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo Contractual los contratos vigentes y suscritos durante el IV trimestre de 2016 tenemos:

	Octubre	Noviembre	Diciembre
Contratos de prestación que vienen	162	184	179
Contratos de prestación de servicios suscritos en el trimestre	14	24	6

3.- VACACIONES.

Disfrutaron de sus vacaciones durante el cuarto trimestre del 2016, 357 funcionarios, así: en Octubre 46, Noviembre 34, y Diciembre 277.

Con relación a los funcionarios que tienen dos o más periodos pendientes por disfrutar, según lo reportado por Talento Humano son las siguientes personas:

CC	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO CAUSADO	CORTE	PERIODOS
3348438	OTALVARO CIFUENTES ELKIN HERNAN	1/08/2014	10/01/2017	2,45
74371615	MEDINA NIÑO DALADIER	13/09/2014	10/01/2017	2,33
52704292	NUÑEZ HERNANDEZ GINA ELIZABETH	2/11/2014	10/01/2017	2,19
52706216	TRIANA LUNA MELISSA	2/11/2014	10/01/2017	2,19
52198644	MELO ROZO ANDREA DEL PILAR	5/11/2014	10/01/2017	2,18
1129568653	CANTILLO ROSANIA GRACE MARGARITA	5/11/2014	10/01/2017	2,18

14218024	DIAZ URUEÑA JAIRO	6/11/2014	10/01/2017	2,18
79144114	MALDONADO RODRIGUEZ RICARDO	14/11/2014	10/01/2017	2,16
13479481	ZAFRA RINCON RUBEN DARIO	12/12/2014	10/01/2017	2,08
52699797	BARBOSA ROMERO MABEL CONSTANZA	12/12/2014	10/01/2017	2,08
55233610	BARRETO HERNANDEZ ADRIANA LISBETH	18/12/2014	10/01/2017	2,07
52929717	ALDANA GALLEGO JUDITH PATRICIA	20/12/2014	10/01/2017	2,06
59667720	MORENO NOGUERA MONICA MARGARITA	20/12/2014	10/01/2017	2,06
1010176221	FULA SOTELO GUSTAVO ADOLFO	20/12/2014	10/01/2017	2,06
52213853	SANTOFIMIO SIERRA MARIA DEL PILAR	21/12/2014	10/01/2017	2,06
14397651	PATARROYO MORALES FABIAN AUGUSTO	26/12/2014	10/01/2017	2,04
77170035	NAMEN CHAVARRO JESUS ALBERTO	2/01/2015	10/01/2017	2,02
79733672	RODRIGUEZ BERBESI RICARDO JAVIER	4/01/2015	10/01/2017	2,02
13715650	RUEDA PARRA OTTO FERNANDO	8/01/2015	10/01/2017	2,01
5828006	BERNAL SARMIENTO JOHN JAIRO	9/01/2015	10/01/2017	2,01
80099535	VELA ROJAS ANDRES FELIPE	9/01/2015	10/01/2017	2,01
1023865694	ROJAS HERRERA ROSA AMPARO	9/01/2015	10/01/2017	2,01

Fuente: Talento Humano

Se observa que 22 funcionarios tienen aún pendientes por disfrutar 2 periodos de vacaciones. Con respecto al periodo anterior aumento en 6 funcionarios, al pasar de 16 a 22. Es importante cumplir con la Directiva Presidencial 01 de 2016, numeral 3, literal B “*Como regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas, solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero*”.

4.- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. En el IV trimestre del 2016 el Instituto realizó la siguiente orden de compra con los acuerdos marco de precios:

IV TRIMESTRE 2016						
Objeto o Actividad	Acuerdo Marco	Fecha	Orden de compra	Proveedor	Valor	Vigencia de la Orden de Compra
ADQUISICIÓN DE PORTÁTILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL INVIMA	Grandes Superficies	20/12/2016	13045	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 11.833.773	20/12/2016 hasta 29/12/2016
ADQUISICIÓN DE PERIFÉRICOS Y ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TECNOLOGÍAS Y TELECOMUNICACIONES DEL INVIMA.	Grandes Superficies	20/12/2016	13009	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 8.161.702	20/12/2016 hasta 29/12/2016
ADQUISICIÓN DE PERIFÉRICOS Y ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TECNOLOGÍAS Y TELECOMUNICACIONES DEL INVIMA	Grandes Superficies	20/12/2016	13007	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A	\$ 21.910.850	20/12/2016 hasta 30/12/2016
ADQUISICIÓN DE NUEVO LICENCIAMIENTO MICROSOFT Y EL SOFTWARE ASSURANCE	Microsoft	02/12/2016	12518	Controles Empresariales	\$ 282.221.784	02/12/2016 hasta 16/12/2016



MICROSOFT PARA LAS LICENCIAS PROPIEDAD DEL INVIMA.					
--	--	--	--	--	--

Fuente: Grupo Adquisiciones

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo Adquisiciones y Suministro durante el año 2016, por medio de acuerdos marco de precios se realizaron órdenes de compra por valor de \$6.171.297.674.

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el año 2016 los rubros que tuvieron una disminución con relación al año 2015, fueron papelería, útiles de escritorio y oficina, con el 24%, telefonía fija y celular con el 11%. Es importante mantener campañas del uso racional del servicio telefónico, papelería y útiles de escritorio.
- Los servicios públicos presentaron un aumento del 7% con respecto al año 2015; Se recomienda realizar y mantener campañas en pro del ahorro y uso racional en el consumo de los servicios públicos (Acueducto, Alcantarillo, Aseo, Energía, Gas Natural y otros Servicios).
- Con respecto a los funcionarios pendientes por disfrutar dos o más periodos de vacaciones, se observa que aumentó, al pasar de 15 a 22 casos, se continúa incumpliendo la Directiva Presidencial 01 de febrero de 2016.
- Se ejecutó el 79% del total del contrato de suministros de tiquetes aéreos.
- Se observa una disminución del 6% en el consumo de combustible con relación al año 2015. Se sugiere mantener campañas para el uso racional de los vehículos del Instituto.
- Los vehículos del Instituto deben permanecer dentro de sus instalaciones en horas no hábiles, y en fines de semana y festivos, para dar cumplimiento a la Directiva Presidencial 01 de 2016, numeral 2, literal C, ii): “Recordar que el uso de los vehículos es solo para actividades oficiales, salvo por razones de seguridad.”

Cordialmente,

Original firmado

NORMA CONSTANZA GARCÍA RAMÍREZ

Jefe Oficina de Control Interno

C.C. Jesús Alberto Namén Chávarro, Secretario General
Juan Manuel Mendoza Villamarín, Coordinador Grupo Gestión Administrativa

Proyectó: Carlos Andrés Gutierrez T, Profesional Oficina de Control Interno